



El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, en reunión de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de fecha 31 de agosto de 2021, aceptó la petición realizada en la Asamblea General de Colegiados de fecha 8 de noviembre de 2006, de dedicar el 0,7% de su Presupuesto anual a obras de interés Socio-Sanitario.

Por todo ello se convoca el XIV Concurso para premiar el mejor proyecto SOCIO-SANITARIO que se presente.

B A S E S

- Los proyectos se presentarán en idioma español.
- Pueden presentarlos personas individuales, colectivos, asociaciones, etc.
- Cada Entidad podrá presentar únicamente un proyecto por año.
- Los proyectos irán acompañados de una carta de aceptación de las bases, firmada por el o los responsables del proyecto. Deberán incluir las direcciones, teléfonos u otras referencias de contacto.
- El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, podrá pedir en cualquier momento comprobación de que el proyecto ha sido realizado y los responsables del proyecto estarán obligados a presentar los datos y comprobantes solicitados.
- El plazo de entrega de proyectos finalizará el día 30 de noviembre de 2021 a las 14,00 horas y serán remitidos al Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, c/ Ruavieja, 67-69, 1º (26001 Logroño, La Rioja)
- El anuncio de la convocatoria se dará a conocer a través de la página WEB del Colegio.
- Se presentará original del proyecto y también en soporte informático.
- La dotación global del premio es de 3.432,09 €. Aplicándose las retenciones previstas en la presente legislación tributaria.
- Si se considera oportuno se podrá publicar el proyecto o un resumen del mismo citando la procedencia en la Revista Colegial u otros medios de difusión colegial.
- El Jurado estará formado por la Comisión Permanente de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja.
- La decisión del Jurado no será susceptible del Recurso.
- El jurado podrá declarar desierto el premio si los proyectos presentados no tuviesen el nivel adecuado. En este caso la dotación se acumularía a la del próximo año.
- El Jurado podrá, si así lo considera, declarar el premio compartido.
- Debido a la situación en la que nos encontramos por la COVID-19, la fecha para la entrega de premios está todavía sin determinar. Se avisará oportunamente cuando se concrete la misma.